

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 1 de 40
		Versión 1.1

REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	DEFINICIONES.....	5
3.	PRODUCTO	5
4.	INFORMACIÓN DE SITIO WEB	6
5.	OBLIGACIONES DEL CLIENTE	6
5.1.	Obligaciones generales.....	6
5.2.	Buenas prácticas recomendadas.....	6
5.3.	Métodos de pago.....	7
6.	CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS, PREVENCIÓN DEL TERRORISMO Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.....	7
7.	FACULTADES DE FINKY	8
8.	AUTORIZACIÓN DE REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO	9
9.	MÉRITO EJECUTIVO	10
10.	COBRO POR SERVICIOS Y TARIFAS APLICABLES	10
11.	COBROS ASOCIADOS AL CUPO DE CRÉDITO.....	11
12.	VIGENCIA DE LA OFERTA DEL CUPO DE CRÉDITO.....	12
13.	GARANTÍAS	12
13.1.	Fianza	12
13.2.	Responsable Económico.....	13
13.3.	Otros fianzas o avales.....	13
13.4.	Otras garantías	13
14.	INTERESES REMUNERATORIOS Y MORATORIOS	13
15.	CONDICIONES DEFINITIVAS DEL CUPO DE CRÉDITO	13
16.	FORMA DE PAGO.....	14
17.	DÉBITO AUTOMÁTICO	15
18.	PAGARÉ EN BLANCO.....	15
19.	GASTOS DE COBRANZA.....	16
19.1.	Cobranza Prejurídica o Extrajudicial.....	16
19.2.	Cobranza Judicial.....	16
19.3.	Acuerdos de pago	16
19.4.	Esquema de cobranza.....	17
19.5.	Protección de datos personales	17

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 2 de 40
		Versión 1.1

19.6.	Disposiciones Especiales – Ley 2300 de 2023.....	17
20.	DESCUENTOS, PROMOCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS POR FINKY	18
21.	CLÁUSULA ACELERATORIA.....	18
22.	SOLICITUD CUPO DE CRÉDITO.....	19
22.1.	Declaraciones del solicitante	20
22.2.	Compromisos del solicitante.....	20
22.3.	Resultado solicitud de cupo	20
23.	CONSESIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO	21
24.	LEGALIZACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO Y DE LA MATRÍCULA.....	22
24.1.	Pago primera cuota.....	22
24.2.	Tiempos y condiciones de legalización	22
25.	RENOVACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO.....	23
26.	DEVOLUCIONES, ANULACIONES Y CONGELACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO	23
26.1.	Retiro programa académico	23
26.2.	Cancelaciones o aplazamientos.....	23
26.3.	Devoluciones.....	23
27.	ESTADO DE CUENTA.....	24
28.	MORA.....	24
29.	VERACIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	25
30.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26
31.	DERECHO DE RETRACTO.....	26
32.	ACLARACIÓN RESPONSABILIDAD DE FINKY	27
32.1.	Alcance de las actividades de Finky.....	27
32.2.	Alcance de la responsabilidad de FINKY.....	27
32.3.	Responsabilidad en relación con Instituciones Universitarias.....	27
32.4.	Exclusiones de responsabilidad	28
33.	CLÁUSULA PENAL	29
34.	INDEMNIDAD.....	29
35.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	30
36.	CONVENIOS CON TERCEROS	31
37.	ORIGEN LÍCITO DE RECURSO.....	32
38.	GASTOS E IMPUESTOS	32
39.	INTERPRETACIÓN	32

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 3 de 40
		Versión 1.1

40.	CESIÓN.....	32
41.	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	33
42.	SEGURO DE VIDA.....	34
43.	VALIDACIÓN DE IDENTIDAD	35
44.	MODIFICACIONES AL REGLAMENTO	35
45.	VALIDEZ DE LAS DISPOSICIONES	36
46.	SOLUCIÓN DE CONTROVERSAS	37
47.	ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO Y USO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS	37
48.	DERECHOS COMO CONSUMIDOR	39
49.	ACUERDO INTEGRAL	39
50.	VIGENCIA.....	40
51.	CONTROL DE CAMBIOS.....	40

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 4 de 40
		Versión 1.1

1. INTRODUCCIÓN

Este documento te presenta, de manera clara y sencilla, los productos y servicios que ofrecemos a personas naturales, así como los términos y condiciones que los regulan. Junto con los demás documentos legales, conforma el contrato que suscribes con FINKY.

Para acceder a nuestros servicios, basta con completar el proceso de solicitud de tu cupo de crédito en nuestra plataforma, aportando la información requerida de forma veraz y actualizada.

Al usar nuestros servicios, confirmas que FINKY ha puesto a tu disposición este documento y que lo has leído cuidadosamente y reconoces que FINKY te ha brindado una explicación completa sobre las características del producto, sus condiciones, las implicaciones del incumplimiento, los procedimientos aplicables, las medidas de seguridad, así como tus derechos, obligaciones, riesgos y consecuencias en caso de incumplimiento.

El texto está redactado en el marco de un lenguaje cercano y comprensible, por lo que encontrarás referencias a “tú” como parte contratante. Este estilo no altera su carácter vinculante ni sus efectos jurídicos. En consecuencia, todas las disposiciones aquí contenidas son aplicables y obligatorias para quienes adquieran un producto o servicio con FINKY, quienes asuman obligaciones económicas con nosotros, los estudiantes y los responsables económicos que otorguen garantías.

Finalmente, algunas disposiciones están dirigidas exclusivamente al **ESTUDIANTE**, entendido como la persona que cursa sus estudios en una institución educativa mediante el cupo de crédito otorgado.

Se consideran partes contratantes y, por tanto, vinculadas de manera integral a las disposiciones del presente documento:

- **El Estudiante**
- **El Responsable Económico:** Persona que acompaña la solicitud del cupo de crédito y asume ser el directo obligado frente a la obligación económica. Esto no limita a FINKY para exigir el cumplimiento, de manera indistinta, al estudiante o al responsable económico.
- **FINKY S.A.S.**

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 5 de 40
		Versión 1.1

2. DEFINICIONES

- **Canales de contacto:** Son los datos que suministres a FINKY para establecer comunicación contigo. Pueden provenir de la solicitud de crédito, de otros documentos o de comunicaciones verbales o escritas, e incluyen, sin limitarse a, número de teléfono, dirección, correo electrónico, redes sociales, aplicaciones de mensajería, SMS y la plataforma de FINKY, la cual se considera igualmente un canal válido.
- **Cupo de crédito:** Producto financiero ofrecido por FINKY que permite al estudiante o aspirante acceder a un cupo ante la Institución Educativa con la cual FINKY tiene convenio, con el fin de pagar su matrícula de forma diferida en cuotas.
- **Documentos legales:** Conjunto de documentos que integran el contrato suscrito con FINKY. Incluyen este reglamento, los Términos y Condiciones de uso de la plataforma, la Política de Privacidad y Habeas Data, y demás documentos complementarios, los cuales deben interpretarse de manera armónica y conjunta.
- **FINKY:** Hace referencia a **FINKY S.A.S.**, sociedad comercial legalmente constituida en Colombia, identificada con NIT 901.381.899-6 y con domicilio principal en Bogotá D.C.
- **Firma electrónica:** Conjunto de métodos como códigos, contraseñas, datos biométricos o claves criptográficas privadas que permiten identificar a una persona frente a un mensaje de datos, siempre que resulten confiables y apropiados según el fin para el cual se utilicen, atendiendo las circunstancias del caso y los acuerdos aplicables.
- **Institución Educativa:** Entidad de educación superior debidamente reconocida por la autoridad competente, con la cual FINKY mantiene un convenio activo, y en la cual el estudiante desea iniciar o continuar sus estudios mediante un cupo de crédito. También podrá denominarse **Institución Universitaria**.
- **Plataforma:** Herramienta tecnológica en modalidad SaaS ofrecida por FINKY que permite al usuario realizar comunicaciones y transacciones en línea, así como acceder a los productos y servicios de la compañía.
- **SARLAFT:** Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, conforme a la normativa vigente en Colombia.
- **Sitio web:** Página oficial de FINKY disponible en www.finky.la.
- **Interpretación supletoria:** Los demás términos empleados en este documento se entenderán conforme a su sentido lógico dentro del contexto en que se utilicen, a su definición natural y obvia, y, cuando aplique, a su definición legal.

3. PRODUCTO

FINKY pone a tu disposición un **CUPO DE CRÉDITO EDUCATIVO** para la financiación de la matrícula que deba ser cancelada a la Institución Educativa con la que se tenga convenio.

El monto aprobado no podrá exceder el valor total de la matrícula ni de los gastos directamente relacionados con esta. Dicho valor será pagadero en el plazo máximo definido para cada programa académico, conforme a las condiciones establecidas en el convenio.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 6 de 40
		Versión 1.1

4. INFORMACIÓN DE SITIO WEB

Te invitamos a consultar y revisar cuidadosamente toda la información publicada en el sitio web oficial de FINKY.

Recuerda que los productos y servicios allí descritos no constituyen una oferta en los términos del Código de Comercio, ya que las condiciones finales estarán sujetas al análisis que FINKY realice sobre cada solicitud de crédito presentada.

Asimismo, FINKY se reserva el derecho de modificar, actualizar, eliminar o adicionar en cualquier momento y sin previo aviso su portafolio de productos y servicios disponible en la página web.

5. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

5.1. Obligaciones generales

Como Cliente de FINKY, aceptas cumplir con las siguientes obligaciones esenciales para garantizar una relación clara, transparente y eficaz:

- Suministro de información precisa:** Proporcionar información completa, veraz, oportuna y verificable cuando sea solicitada, manteniendo tus datos actualizados en todo momento.
- Cumplimiento de pagos:** Realizar de manera puntual los pagos derivados de tu cupo de crédito, incluyendo capital, intereses y cualquier otro concepto establecido en tu contrato.
- Actualización periódica de datos:** Actualizar, al menos una vez al año, la información y documentos requeridos por FINKY.
- Entrega de documentación:** Facilitar los documentos que FINKY solicite, incluyendo aquellos relacionados con la validación del origen o justificación de tus transacciones.
- Notificación de cambios:** Informar a FINKY sobre cualquier cambio en los datos que hayas proporcionado.
- Cumplimiento normativo:** Acatar las demás obligaciones contenidas en los documentos legales de FINKY.
- Conductas prohibidas:** Abstenerte de realizar actos o conductas expresamente prohibidas por FINKY.

El incumplimiento de estas obligaciones puede generar consecuencias contractuales y legales.

5.2. Buenas prácticas recomendadas

Para tu protección personal y una mejor experiencia con FINKY, te sugerimos:

- Conocer los productos y servicios:** Informarte sobre las condiciones generales de los productos que planeas adquirir.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 7 de 40
		Versión 1.1

- b. **Atender instrucciones y recomendaciones:** Seguir las recomendaciones que FINKY te brinde para el correcto uso de los servicios.
- c. **Revisar Términos y Condiciones:** Leer y comprender los Términos y Condiciones, así como los demás documentos vinculantes de FINKY.
- d. **Conocer canales de contacto:** Identificar los medios oficiales disponibles para peticiones, quejas o reclamos.

5.3. Métodos de pago

Para garantizar transacciones seguras y transparentes, aceptas las siguientes disposiciones respecto a los métodos de pago:

- a. **Titularidad:** Declaras ser titular de los métodos de pago registrados en la plataforma, o en su defecto, contar con autorización expresa para usarlos.
- b. **Autorización de terceros:** En caso de usar métodos de pago de terceros, manifiestas contar con su autorización y exonerar a FINKY de cualquier responsabilidad derivada de un uso no autorizado.
- c. **Veracidad de la información:** Te comprometes a que la información registrada sobre tus métodos de pago sea correcta y actualizada, liberando a FINKY de responsabilidad por errores derivados de datos incorrectos o desactualizados.

El uso responsable de los métodos de pago es esencial para la continuidad de tu contrato con FINKY. El incumplimiento de estas disposiciones puede impactar negativamente la relación contractual.

6. CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS, PREVENCIÓN DEL TERRORISMO Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y como parte de nuestro compromiso con la prevención de actividades ilícitas, FINKY se reserva el derecho de dar por terminada, de manera unilateral y sin previo aviso, la prestación de sus servicios en cualquiera de los siguientes casos:

- a. **Investigación o vinculación a delitos:** Cuando el Cliente esté siendo investigado por delitos como narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo, administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos conexos.
- b. **Inclusión en listas de control:** Cuando el Cliente figure en listas oficiales de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, tanto nacionales como internacionales, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de los Estados Unidos, las listas de Naciones Unidas, o cualquier otra lista pública emitida por autoridades competentes.
- c. **Condena judicial:** Cuando exista una sentencia condenatoria en firme contra el Cliente por cualquiera de los delitos mencionados.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 8 de 40
		Versión 1.1

- d. **Señalamiento público:** Cuando el Cliente sea públicamente señalado, a través de medios de amplia difusión nacional o internacional, como vinculado a investigaciones por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo, administración de recursos relacionados con actividades terroristas, o cualquier delito colateral o conexo.

La aceptación de estos Términos y Condiciones implica que el Cliente reconoce, comprende y acepta las medidas implementadas por FINKY para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. El incumplimiento de estas disposiciones podrá dar lugar a la terminación inmediata de la relación contractual.

Antes de hacer efectiva la terminación del contrato bajo esta cláusula, FINKY comunicará al Cliente la información que sustenta la decisión, a fin de validar su veracidad. La decisión final de terminación se adoptará en estricto cumplimiento de la ley y con respeto a las garantías constitucionales, en particular el debido proceso.

7. FACULTADES DE FINKY

FINKY, en su compromiso de ofrecer un **producto sostenible, eficiente y seguro**, se reserva determinadas facultades que le permiten garantizar la correcta prestación de sus servicios, de la siguiente manera:

- a. **Débito y cargo en productos:** FINKY podrá cargar a tus productos o estados de cuenta todas las sumas de dinero que adeudes, incluyendo capital, intereses, comisiones, impuestos, costos, tarifas, cuotas de productos o servicios prestados y gastos asociados a la gestión de cobranza en mora.
- b. **Negación de servicios:** FINKY podrá negarte la aprobación de cupos de crédito, renovaciones, acceso a la plataforma u otros productos y servicios, en los siguientes casos:
 - i. Mora en cualquiera de tus obligaciones con FINKY.
 - ii. Irregularidades en la solicitud del producto o servicio.
 - iii. Uso irregular de los servicios.
 - iv. Razones de seguridad.
 - v. Riesgos de mercado.
 - vi. Riesgo de impago no tolerable tras un análisis de capacidad de pago y endeudamiento.
 - vii. Políticas internas de riesgo o causales objetivas.
 - viii. Acciones irrespetuosas hacia el personal de FINKY, clientes o usuarios.
 - ix. Conductas hostiles o agresivas que afecten la integridad de empleados, clientes, usuarios, instalaciones o equipos.
 - x. Aprovechamiento indebido de fallas en los sistemas, horarios de cierre, desconexiones o errores operativos.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 9 de 40
		Versión 1.1

- c. **Derecho a cobrar:** FINKY podrá cobrar cuotas de administración, comisiones por uso de la plataforma y otros servicios adicionales (ej. certificados, copias de estados de cuenta, referencias y otros rubros que se encuentren señalados en el presente documento o documentos legales), de forma periódica o única, lo cual será informado oportunamente en tus estados de cuenta o mediante canales oficiales de comunicación.
- d. **Derecho a aceptar o negar solicitudes:** FINKY se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud de cupo de crédito.
- e. **Derecho a almacenar información:** FINKY podrá almacenar la información de los usuarios registrados en su plataforma.
- f. **Derecho a imponer sanciones:** FINKY podrá aplicar sanciones en caso de uso inadecuado de la plataforma.
- g. **Derecho a suspender operaciones:** FINKY podrá suspender, de forma temporal o definitiva, sus operaciones en cualquier momento.
- h. **Derecho a cobrar deudas:** FINKY tiene la facultad de exigir el pago de las obligaciones contractuales, tanto por vías extrajudiciales como judiciales, incluyendo intereses y gastos derivados de la gestión de cobro.
- i. **Derecho a modificar documentos:** FINKY podrá realizar modificaciones a sus documentos legales, siguiendo el procedimiento correspondiente.
- j. **Otros derechos:** FINKY podrá ejercer cualquier otra facultad reconocida en la ley, la Constitución Política, la jurisprudencia o en los documentos legales suscritos por el usuario.

8. AUTORIZACIÓN DE REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

En pleno ejercicio de tu voluntad, y de manera expresa e irrevocable, autorizas a FINKY para reportar, consultar, procesar y divulgar tu información ante las centrales de riesgo, centrales de información financiera o entidades similares, en los siguientes términos:

- Esta autorización es otorgada de manera libre y voluntaria en calidad de titular de la información, e incluye la facultad para que FINKY reporte o consulte datos en bases administradas por CIFI, DATACRÉDITO u otras entidades con fines estadísticos, de control, supervisión o información comercial.
- La autorización cubre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones derivadas de tu relación con FINKY. Abarca información pasada, presente y futura relacionada con contratos, servicios, obligaciones, deudas y cualquier otro aspecto relevante en la relación financiera.
- La vigencia de esta autorización se extenderá por el plazo máximo de permanencia de los datos en las centrales de información, según lo previsto en la ley y la jurisprudencia, incluso después de haberse cancelado la totalidad de la obligación.
- Esta autorización también permite que tu comportamiento frente a obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y aquellas de naturaleza similar en el

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 10 de 40
		Versión 1.1

exterior, quede registrado en dichas bases de datos. Así, los terceros afiliados con acceso legal a la información podrán consultarla, siempre conforme a la normatividad vigente.

- La autorización incluye la posibilidad de que FINKY solicite y registre información sobre tus relaciones comerciales con terceros o con el sistema financiero. Los registros de información se mantendrán según los reglamentos aplicables de cada central de riesgo.
- En caso de venta de cartera o cesión de tus obligaciones a cualquier título, esta autorización se entenderá extendida al tercero adquirente, en los mismos términos y condiciones aquí descritos.
- Reconoces que tus derechos, obligaciones y la permanencia de tus datos en dichas bases están sujetos a lo dispuesto por la legislación vigente y de carácter público.
- Esta autorización complementa cualquier otra autorización otorgada a FINKY para el tratamiento de tus datos personales, en concordancia con la Política de Privacidad y Habeas Data de la compañía.

9. MÉRITO EJECUTIVO

El presente Reglamento constituye título ejecutivo, lo que significa que presta mérito suficiente para exigir el cumplimiento de tus obligaciones con FINKY.

Este documento, junto con la solicitud de crédito, confiere mérito ejecutivo para la recuperación de cualquier saldo pendiente de capital derivado de desembolsos realizados por FINKY, así como de los demás conceptos adeudados, incluyendo gastos de administración, intereses, seguros, fianza, comisiones, costos de cobranza y cualquier otra suma de dinero que corresponda según los términos de este Contrato.

10. COBRO POR SERVICIOS Y TARIFAS APLICABLES

FINKY cobrará por los servicios asociados al uso de su tecnología, administración, fianza, seguros, cobranza y cualquier otro necesario para la operación del cupo de crédito. El valor de este cobro oscila entre el 9% y el 15% del valor solicitado, y varía según el monto y el número de cuotas pactadas. Estas tarifas estarán siempre disponibles para tu consulta en el sitio web de FINKY y en la documentación que recibes durante la legalización del cupo.

Cualquier modificación en las tarifas será notificada oportunamente a través de los canales oficiales de comunicación. El pago de estas sumas será tu responsabilidad en los montos y fechas estipuladas.

A través de sus canales oficiales, FINKY pondrá a tu disposición el detalle de cada tarifa cobrada y su respectivo concepto. Con la firma de este documento, declaras que conoces y aceptas dichas tarifas, confirmando que FINKY te ha informado de manera clara y suficiente sobre ellas.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 11 de 40
		Versión 1.1

En caso de que las tarifas varíen durante la vigencia de la relación contractual y no estés de acuerdo, podrás presentar tu reclamación dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha del cobro. Si no presentas reclamación en ese plazo, se entenderá que aceptas las nuevas tarifas y comisiones de manera definitiva.

Si presentas reclamación, FINKY dará respuesta explicando las tarifas aplicadas y realizará los ajustes correspondientes cuando así proceda.

11. COBROS ASOCIADOS AL CUPO DE CRÉDITO

Con el fin de garantizar un servicio eficiente y transparente, las cuotas de tu cupo de crédito podrán incluir, además del capital e intereses, uno o varios de los siguientes conceptos:

- a. **Cargos Administrativos:** Corresponden a las gestiones necesarias para crear, estudiar, legalizar y mantener tu cupo de crédito. Así como las gestiones relacionadas con el estudio del cupo de crédito.
- b. **Cargos Tecnológicos:** Relacionados con el uso, mantenimiento y validación en línea de nuestra plataforma, que permite la gestión 100% virtual de tu cupo.
- c. **Póliza de Seguros:** Incluye la constitución y cobro de una póliza de vida que protege el saldo de la obligación en caso de fallecimiento. Las condiciones estarán disponibles en los canales de la aseguradora y en la página web de FINKY.
- d. **Fianza:** En los casos en que aplique, FINKY gestionará la constitución de una fianza. Si esta llega a ser ejecutada, el fiador podrá subrogarse en los derechos de FINKY para recuperar los valores pagados.
- e. **Tributarios:** Impuestos que puedan generarse conforme a la normativa vigente.
- f. **Comisiones por Pagos en Línea:** Aplicables a transacciones realizadas a través de medios electrónicos.
- g. **Rubros derivados de Convenios con Instituciones Educativas:** En virtud de acuerdos con cada institución, se podrán aplicar intereses u otros valores adicionales, siempre comunicados de forma clara y previa.
- h. **Otros Cargos:** Aquellos que resulten necesarios por la naturaleza particular del servicio o condiciones específicas de tu cupo. En todo caso, siempre serán informados oportunamente.

Los valores exactos aplicables a tu cupo de crédito serán informados en el momento de aceptar tu solicitud o en cualquier otra etapa según los procedimientos internos de FINKY.

En FINKY no existen **costos ocultos ni sorpresivos**. Todos los cargos se comunican de manera clara y previa. Para ello, podrás consultar con nosotros los costos antes de aceptar tu cupo, y contarás con simuladores de crédito que te permitirán visualizar estimaciones preliminares, sujetas al análisis de riesgo que realicemos.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 12 de 40
		Versión 1.1

La información detallada sobre costos, tasas, periodicidad de pagos, número y valor de las cuotas será entregada antes de aceptar el contrato, y formará parte integral del mismo. Los intereses se liquidarán siempre conforme a la **tasa máxima legal vigente**.

FINKY podrá informarte sobre el estado de tu cupo, cobros, tasas u otros datos relevantes a través de la plataforma o medios electrónicos, considerados idóneos para mantenerte actualizado como cliente.

12. VIGENCIA DE LA OFERTA DEL CUPO DE CRÉDITO

El cupo de crédito corresponde a la financiación otorgada para el pago de matrículas de programas académicos en Instituciones Educativas. Por esta razón, su vigencia estará limitada al período de inscripciones del programa elegido.

Para hacer uso del cupo de crédito, este deberá encontrarse vigente y deberás estar al día en todas las obligaciones previamente adquiridas con FINKY.

Los pagos del cupo de crédito se diferirán en cuotas mensuales de acuerdo con el plazo y el monto aprobados en cada solicitud.

13. GARANTÍAS

FINKY realizará un análisis de riesgo sobre tu solicitud y podrá exigir garantías adicionales antes de otorgar el cupo de crédito o en cualquier momento de la relación contractual, con el fin de respaldar las obligaciones derivadas del presente documento. En consecuencia, aceptas la obligación de constituir las garantías que FINKY considere necesarias, tales como aval, fianza, seguro u otras equivalentes. Los costos de constitución y perfeccionamiento de dichas garantías estarán a tu cargo.

13.1. Fianza

FINKY podrá ofrecer el servicio de fianza para que un tercero respalde el cumplimiento de la obligación. En este caso, deberás cumplir con las políticas exigidas por el fiador.

La constitución de fianza no te libera de tu calidad de deudor principal, y FINKY no está obligada a ofrecer esta facilidad de manera indefinida ni a mantener al mismo fiador en futuras solicitudes. La relación contractual derivada de la fianza será independiente entre tú y el fiador, sin responsabilidad alguna para FINKY por incumplimientos, conflictos o solvencia económica del mismo.

Aceptar este servicio implica también asumir los costos asociados, de acuerdo con las tarifas fijadas por FINKY y por el fiador.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 13 de 40
		Versión 1.1

13.2. Responsable Económico

FINKY podrá exigir que un tercero actúe como deudor solidario. Su idoneidad será evaluada por FINKY, que podrá aceptarlo o rechazarlo, caso en el cual deberás presentar otro.

El deudor solidario estará sujeto a todas las obligaciones estipuladas en este documento y en los demás documentos legales de FINKY. Asimismo, deberá suscribir el pagaré en blanco y responderá en los términos previstos por la legislación colombiana. Cuando exista un responsable económico, este será el titular de la obligación, y el estudiante actuará como deudor solidario.

13.3. Otros fianzas o avales

Podrás presentar fiadores o avalistas adicionales. FINKY evaluará su idoneidad y podrá solicitar documentos de soporte. Si la garantía es aceptada, deberá constituirse en el plazo indicado por FINKY, y los obligados deberán aceptar los documentos legales de FINKY.

13.4. Otras garantías

Podrás ofrecer cualquier otra garantía legalmente válida. FINKY estudiará su procedencia y se reservará el derecho de aceptarla o rechazarla. En cualquier caso, FINKY podrá solicitar garantías adicionales en las solicitudes de aprobación, mantenimiento o renovación del cupo de crédito.

14. INTERESES REMUNERATORIOS Y MORATORIOS

De conformidad con la legislación comercial y las regulaciones establecidas por el Estado, FINKY aplicará las tasas de interés autorizadas por la ley, tanto en lo relacionado con intereses remuneratorios como con intereses moratorios.

Estos intereses se liquidarán a la tasa máxima legal permitida y su cálculo será informado por FINKY. Los intereses moratorios se generarán automáticamente desde el primer día de incumplimiento, sin necesidad de requerimiento previo ni constitución en mora, a lo cual renuncias de manera expresa con la aceptación del presente documento.

15. CONDICIONES DEFINITIVAS DEL CUPO DE CRÉDITO

Con la firma del presente documento y la concesión del cupo de crédito, te comprometes a cumplir estrictamente con el plan de amortización definido por FINKY. Dicho plan será comunicado a través de la plataforma de FINKY o mediante notificaciones enviadas a los canales de contacto registrados (correo electrónico, SMS o mensajes de datos). Como regla general, los pagos deberán realizarse en cuotas mensuales, en las fechas establecidas por FINKY.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 14 de 40
		Versión 1.1

Las condiciones específicas del cupo de crédito podrán ser entregadas en un documento separado, ya sea en formato físico o electrónico, por cualquiera de los canales de contacto que hayas informado. Este documento prestará mérito ejecutivo y se considerará un anexo vinculante al presente Reglamento. Al recibirlo, te obligas a cumplir con las fechas y montos allí señalados, así como a verificar la exactitud de su contenido. En caso de detectarse imprecisiones, FINKY podrá remitir un documento corregido, el cual igualmente tendrá mérito ejecutivo y no constituirá una novación de la obligación.

Si dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del documento con las condiciones definitivas del cupo de crédito no presentas observaciones o reparos, se entenderá que lo aceptas de manera irrevocable e incondicional.

FINKY se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento, correcciones o ajustes a las condiciones definitivas del cupo de crédito cuando identifique inconsistencias, errores aritméticos u otras causas justificadas.

16. FORMA DE PAGO

FINKY pondrá a tu disposición diferentes canales para realizar los pagos, tales como pasarelas de pago, consignaciones bancarias o transferencias electrónicas. La indisponibilidad temporal o permanente de uno o varios de estos canales no constituye justificación válida para retrasar tus pagos, ni te exime del pago de intereses moratorios. FINKY podrá modificar, adicionar o eliminar los canales de pago en cualquier momento.

Podrás realizar pagos anticipados en cualquier momento, ya sean totales o parciales, sin penalización alguna, conforme a lo establecido en la ley. Dichos pagos se imputarán en el siguiente orden de prelación:

- a. Gastos de cobranza judicial o extrajudicial
- b. Intereses de mora
- c. Intereses corrientes
- d. Costos administrativos y tecnológicos
- e. Pagos relacionados con la póliza de seguro de vida
- f. Cualquier otro rubro adeudado a FINKY
- g. Capital

Con la firma del presente documento declaras conocer las tasas y tarifas aplicables al cupo de crédito otorgado por FINKY, y aceptas que estas podrán ser modificadas por FINKY, previa notificación a través de un medio verificable. Reconoces, además, que puedes consultar las tarifas de manera permanente en el sitio web de FINKY.

Al efectuar el pago de las cuotas por medio de cualquiera de los canales habilitados, autorizas a FINKY para que, a su discreción, pueda utilizar esa misma forma de pago o cualquier otro canal habilitado para el cobro de las cuotas siguientes.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 15 de 40
		Versión 1.1

De conformidad con el artículo 51 de la Ley 1480 de 2011, podrás solicitar la reversión de un pago en los casos previstos por la Ley, como fraude o transacciones no autorizadas. En caso de que la reversión sea solicitada por un tercero cuyo medio de pago hayas utilizado, serás responsable ante las autoridades competentes por los perjuicios que ello genere. Las solicitudes de reversión podrán presentarse a través de los canales oficiales de FINKY, y el procedimiento se adelantará conforme a la normatividad vigente.

17. DÉBITO AUTOMÁTICO

Con la firma de este documento autorizas de manera previa, expresa e informada a FINKY para debitar automáticamente de tu cuenta bancaria inscrita (o de cualquier otra cuenta de tu titularidad informada posteriormente, o conocida por FINKY a través de fuentes públicas o privadas) las sumas adeudadas por concepto de capital, intereses, gastos de cobranza, gastos administrativos, penalidades u otros cargos relacionados con el cupo de crédito.

El débito automático se realizará el último día concedido por FINKY para el pago oportuno de la cuota. En caso de mora, FINKY podrá efectuar el débito en cualquier momento, sin necesidad de aviso previo. Si existe un deudor solidario, FINKY también podrá debitar de sus cuentas una vez la obligación se encuentre en mora.

Si en la cuenta autorizada no existen fondos suficientes, FINKY podrá realizar un débito parcial y continuará efectuando intentos de cobro automático hasta obtener el pago total de la obligación y de los cargos asociados.

Con la firma de este documento confirmas la autorización a favor de FINKY para presentar las órdenes de débito automático ante cualquier entidad financiera. En caso de ser necesario, deberás ratificar ante tu entidad bancaria la autorización otorgada a FINKY.

18. PAGARÉ EN BLANCO

En respaldo de las obligaciones adquiridas, deberás suscribir un pagaré electrónico en blanco a favor de FINKY o de quien, en el futuro, ostente la calidad de acreedor legítimo. Con la firma de este documento autorizas a FINKY para diligenciar dicho pagaré con el fin de cubrir los montos adeudados. Asimismo, aceptas que el pagaré pueda ser cedido, endosado, entregado en garantía o transferido a terceros sin necesidad de notificación previa.

La entrega del pagaré no se considera, en ningún caso, como pago total o parcial de tus obligaciones, sino como una garantía que respalda el cumplimiento de las mismas y que faculta a FINKY para adelantar el cobro judicial o extrajudicial correspondiente.

19. GASTOS DE COBRANZA

Con el fin de mantener una relación clara y transparente contigo, FINKY establece las siguientes disposiciones sobre los gastos de cobranza que pueden generarse en caso de incumplimiento de tus obligaciones contractuales:

19.1. Cobranza Prejurídica o Extrajudicial

En caso de mora superior a treinta (30) días, FINKY podrá iniciar un proceso de cobranza prejurídica o extrajudicial. Los gastos de gestión en esta etapa no excederán el veinte por ciento (20%) del capital e intereses vencidos. A este porcentaje se adicionará el IVA y demás impuestos aplicables.

Si mantienes más de una obligación con FINKY, cada obligación causará de manera independiente los gastos de cobranza correspondientes, según las tarifas señaladas.

19.2. Cobranza Judicial

Si la gestión extrajudicial no resulta efectiva y persiste la mora, FINKY podrá iniciar un proceso judicial para el cobro de la deuda ante la autoridad competente. Los gastos judiciales de cobranza no excederán el treinta por ciento (30%) del valor de la deuda, más IVA y los impuestos correspondientes.

Además de estos gastos, deberás asumir los costos procesales que se generen con ocasión de la demanda, tales como notificaciones, copias, peritos, pólizas y cualquier otro gasto considerado procesal por la ley o la jurisprudencia.

19.3. Acuerdos de pago

En caso de mora podrás solicitar un acuerdo de pago con FINKY. Este deberá constar por escrito y será válido únicamente si FINKY lo acepta.

Al optar por un acuerdo de pago, deberás tener en cuenta que:

- i. El incumplimiento del acuerdo podrá dar lugar a nuevas gestiones de cobro.
- ii. Los reportes negativos en centrales de riesgo solo se actualizarán una vez cumplas íntegramente el acuerdo.
- iii. FINKY podrá solicitar el pago de una cuota o parte de ella como condición para perfeccionar el acuerdo.
- iv. El acuerdo no implica novación de la obligación.
- v. FINKY no renuncia a ninguno de sus derechos contractuales.
- vi. Si incumples, FINKY podrá continuar con la cobranza, imputando los pagos realizados a los rubros adeudados según lo previsto en este contrato.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 17 de 40
		Versión 1.1

19.4. Esquema de cobranza

FINKY podrá realizar directamente la gestión de cobro o delegarla a terceros (empresas de cobranza o abogados externos autorizados). FINKY será autónomo para decidir en cualquier momento si asume o terceriza estas gestiones, tanto en etapa prejudicial como judicial.

19.5. Protección de datos personales

Durante la cobranza, FINKY tratará tus datos personales conforme a su Política de Privacidad y Habeas Data. Con la firma de este documento autorizas el uso de dichos datos para garantizar la trazabilidad de las gestiones y efectuar la cobranza de manera adecuada.

Los datos objeto de tratamiento pueden incluir:

- Información de contacto
- Grabaciones de llamadas telefónicas
- Registros de conversaciones y mensajes por cualquier canal autorizado
- Datos personales adicionales que suministres durante la gestión de cobranza

19.6. Disposiciones Especiales – Ley 2300 de 2023

FINKY realizará sus gestiones de cobranza de manera amigable y respetuosa, reconociendo en todo momento las circunstancias que pudieron ocasionar tu mora y buscando siempre alternativas para facilitar tu normalización.

En cumplimiento de la normativa vigente en Colombia, y particularmente de la Ley 2300 de 2023, FINKY aplicará las siguientes disposiciones:

- **Canales autorizados:** Con la firma de este documento autorizas a FINKY para realizar gestiones de cobranza a través de todos los canales de contacto que hayas suministrado en tu solicitud de cupo de crédito o en actualizaciones posteriores. Esto incluye llamadas telefónicas, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp, Telegram, Signal u otras), redes sociales asociadas a tu número de contacto, así como datos obtenidos de fuentes públicas o bases de información privadas.
- **Horarios y frecuencia:** Las gestiones de cobranza se realizarán únicamente dentro de los horarios y con la periodicidad permitida por el artículo 3 de la Ley 2300 de 2023.
- **Comunicación a terceros:** En caso de ser necesario, podremos contactar a tu deudor solidario para gestionar la cobranza de la obligación, de acuerdo con lo previsto en este documento.
- **Comunicaciones automatizadas:** Autorizas a FINKY a realizar gestiones de cobranza mediante bots o dispositivos automatizados, apoyados en inteligencia artificial u otras tecnologías actuales o futuras.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 18 de 40
		Versión 1.1

- **Excepciones legales:** No aplicarán las restricciones de la Ley 2300 de 2023 cuando las comunicaciones tengan como finalidad alertarte sobre transacciones sospechosas, inusuales o fraudulentas, conforme al artículo 8 de la Ley.

20. DESCUENTOS, PROMOCIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS POR FINKY

Con el propósito de ofrecerte valor agregado, FINKY podrá otorgar descuentos, promociones y beneficios de manera recurrente u ocasional. Estos se comunicarán a través de nuestra plataforma tecnológica, mensajes de texto, correo electrónico u otros medios físicos o electrónicos.

Para acceder a dichos beneficios, ten en cuenta las siguientes disposiciones:

- Criterios de otorgamiento:** FINKY tendrá plena autonomía para definir la población beneficiada, las condiciones de acceso, el plazo de vigencia y el objeto de cada promoción, beneficio o descuento. Las diferencias en los criterios aplicados en ningún caso podrán interpretarse como prácticas discriminatorias.
- Beneficios con aliados:** En los casos en que los beneficios sean ofrecidos junto con terceros o aliados, deberás cumplir también con las condiciones establecidas por dichos aliados.
- Condiciones de participación:** Antes de acceder a cualquier promoción, descuento o beneficio, deberás leer y aceptar todas sus condiciones. Solo podrás disfrutar de ellos en la medida en que cumplas con dichas condiciones.
- Limitaciones:** FINKY no está obligado a mantener descuentos, promociones o beneficios de manera permanente, ni a repetirlos en temporadas especiales (como cumpleaños, navidad o año nuevo). Además, no podrás acceder a estos beneficios si te encuentras en mora o incumplimiento de tus obligaciones contractuales con FINKY. En caso de que incurrieras en mora o incumplimiento después de haber recibido un beneficio, perderás automáticamente el derecho a conservarlo.

21. CLÁUSULA ACELERATORIA

FINKY se reserva el derecho de declarar el vencimiento anticipado y la inmediata exigibilidad de todas las obligaciones derivadas de la utilización de cualquiera de sus productos, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 45 de 1990 y demás normas aplicables. Esto significa que todas las cuotas pendientes de pago podrán ser exigidas de manera inmediata en el momento en que FINKY active esta cláusula.

La cláusula aceleratoria podrá aplicarse en cualquiera de los siguientes casos:

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 19 de 40
		Versión 1.1

- a. **Mora en el pago de cuotas:** Cuando incurras en mora en el pago total o parcial de una o varias cuotas.
- b. **Incumplimiento de obligaciones:** Si incumples cualquiera de tus obligaciones derivadas del crédito o de cualquier otra relación contractual con FINKY.
- c. **Deterioro financiero significativo:** Si, a juicio de FINKY, se evidencia un deterioro sustancial en tu capacidad de pago o respaldo patrimonial, de acuerdo con los estudios de riesgo crediticio que realizamos periódicamente.
- d. **Información incompleta o falsa:** Si proporcionas información inexacta, falsa, incompleta, no verificable, o si incumples la obligación de actualizar tus datos al menos una vez al año.
- e. **Inclusión en listas restrictivas:** Si eres reportado en listas internacionales como OFAC, FINCEN u otras de naturaleza similar.
- f. **Riesgo de actividades ilícitas:** Si FINKY detecta riesgos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción u otras actividades ilegales o contrarias a nuestras políticas.
- g. **Investigaciones o sanciones de autoridades:** Si autoridades competentes inician investigaciones o emiten decisiones en tu contra, o contra entidades vinculadas contigo, por delitos como narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, corrupción u otros delitos conexos.
- h. **Fallecimiento:** En caso de tu muerte, FINKY podrá declarar el vencimiento anticipado y exigir el pago total de la deuda, de acuerdo con la normativa aplicable.
- i. **Otros eventos previstos:** Cualquier otra situación prevista en este documento, en los documentos legales de FINKY, en la solicitud de crédito, en el pagaré o en la normatividad vigente.

En caso de declararse el vencimiento anticipado, FINKY te notificará de acuerdo con la normativa aplicable. Desde ese momento, todas las sumas derivadas del cupo de crédito serán inmediatamente exigibles, sin necesidad de requerimientos adicionales. Además, deberás asumir los intereses de mora desde la fecha del vencimiento anticipado hasta el pago total, así como los costos y gastos asociados, incluidos los de cobranza, según lo estipulado en este documento y en los demás documentos legales de FINKY.

Esta cláusula también será aplicable cuando el deudor solidario incurra en cualquiera de las causales aquí previstas.

22. SOLICITUD CUPO DE CRÉDITO

La aprobación del cupo de crédito por parte de FINKY estará sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos básicos, entre ellos:

- a. Contar con un correo electrónico propio
- b. Tener un número de celular personal

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 20 de 40
		Versión 1.1

- c. Proporcionar información veraz, completa y comprobable en el formulario de conocimiento de persona natural
- d. Estar inscrito en un programa académico de alguna de las Instituciones Educativas en convenio con FINKY
- e. Cumplir con el proceso definido por FINKY para el estudio y aprobación del cupo de crédito

Las solicitudes de cupo de crédito deberán presentarse exclusivamente a través de los canales oficiales de FINKY. No se reconocerán solicitudes realizadas por medios no autorizados.

22.1. Declaraciones del solicitante

Al presentar tu solicitud declaras que:

- i. No tienes obligaciones pendientes con FINKY.
- ii. Conoces, entiendes y aceptas este documento y los demás documentos legales de FINKY.
- iii. Has recibido la información suficiente sobre el producto, por lo que tu decisión es libre, consciente e informada.
- iv. Cuentas con la solvencia económica necesaria para cumplir tus obligaciones, y no tienes conocimiento de procesos judiciales, embargos u otras circunstancias que puedan afectar tu capacidad de pago o la de las garantías ofrecidas.
- v. La información entregada a FINKY es veraz, completa y verificable.

22.2. Compromisos del solicitante

Te comprometes a no utilizar, bajo ninguna circunstancia, los productos y/o servicios ofrecidos por FINKY para actividades ilícitas, tales como narcotráfico, terrorismo, corrupción, secuestro, contrabando, lavado de activos, financiación del terrorismo, tráfico de armas o de personas, ni para la comisión de cualquier otro delito.

No podrás solicitar más de un cupo de crédito, ni de manera directa ni por interpuesta persona.

22.3. Resultado solicitud de cupo

Al recibir tu solicitud, FINKY realizará una evaluación de tu solvencia crediticia, lo cual incluye la consulta de tu información personal, profesional, académica, laboral, financiera, económica y cualquier otra información relevante, a través de fuentes de información públicas o privadas. Posteriormente, FINKY se comunicará contigo para informarte el resultado del proceso de evaluación.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 21 de 40
		Versión 1.1

FINKY procurará brindarte una respuesta oportuna a tu solicitud de crédito; sin embargo, no garantiza que la misma sea emitida dentro de los plazos establecidos por la Institución Educativa para la matrícula. En consecuencia, FINKY no será responsable por perjuicios, pérdida de oportunidades o inconvenientes que puedan surgir si la respuesta excede dichos plazos.

En sus canales de comunicación, FINKY podrá indicar un tiempo estimado de respuesta a las solicitudes de crédito. No obstante, dicho plazo será únicamente referencial y podrá variar según las circunstancias del caso. Durante el análisis, FINKY podrá solicitar información o documentos adicionales.

FINKY se reserva el derecho de evaluar y analizar cada solicitud de crédito conforme a sus políticas internas. Estas políticas podrán ser modificadas en cualquier momento, sin previo aviso.

El cupo de crédito será otorgado exclusivamente para la Institución Educativa que hayas indicado al presentar tu solicitud. Los recursos girados por FINKY no podrán destinarse a otras instituciones ni a compensar pagos realizados con terceros, incluyendo entidades como el ICETEX.

Cada cliente y situación son evaluados de manera individual por FINKY. Por lo tanto, las decisiones adoptadas frente a un tercero no generan derecho a que se apliquen en tu caso. El hecho de que FINKY conceda un cupo de crédito, apruebe un acuerdo de pago, otorgue descuentos, promociones, beneficios o cualquier otra facilidad a otra persona, no implica que esté obligada a concederte las mismas condiciones o beneficios.

23. CONSESIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO

La inscripción en la plataforma de FINKY o la entrega de documentos no implica obligación alguna de conceder el cupo de crédito. En caso de rechazo, FINKY podrá conservar la información que sustente la decisión y, de manera discrecional, informar las razones del rechazo o brindar recomendaciones generales sobre cómo mejorar los aspectos observados.

Si para el estudio del crédito se requiere documentación adicional, o si la información entregada presenta errores, es ilegible o está incompleta, deberás suministrarla dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la solicitud que te haga FINKY. De no hacerlo, se entenderá que has desistido de la solicitud.

FINKY podrá contactarte a ti, a tus deudores solidarios o avalistas mediante llamadas telefónicas o mensajes para verificar la información suministrada. Dichas llamadas podrán ser grabadas y monitoreadas para fines de control de calidad, lo cual autorizas expresamente con la firma de este documento, de conformidad con la Política de Privacidad y Habeas Data de FINKY.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 22 de 40
		Versión 1.1

FINKY se reserva el derecho de suspender o finalizar, en cualquier momento y de manera unilateral, el servicio de solicitud y procesamiento de productos y/o servicios, con o sin previo aviso, sin que ello genere obligación de indemnizarte a ti ni a terceros.

En caso de aprobación, se te notificará a través de los canales de contacto registrados para continuar con el proceso de legalización. No obstante, FINKY podrá negar, por razones administrativas, comerciales, jurídicas o de liquidez, la continuación del proceso o el desembolso a la institución educativa, aun cuando el cupo haya sido previamente aprobado. En estos casos, FINKY te informará oportunamente.

24. LEGALIZACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO Y DE LA MATRÍCULA

24.1. Pago primera cuota

Una vez aprobado el cupo de crédito, deberás realizar el pago de la primera cuota en la fecha máxima indicada en la orden o recibo de matrícula, con el fin de legalizar la aprobación del cupo ante la institución universitaria.

24.2. Tiempos y condiciones de legalización

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al pago, y como plazo máximo el día anterior a la finalización del periodo de inscripciones de la institución universitaria, FINKY informará a la institución el cumplimiento del pago de la primera cuota, a fin de que se proceda con la legalización de la matrícula. En caso de incumplimiento de este pago, el cupo de crédito se entenderá terminado y revocado, sin que subsista obligación alguna para FINKY.

Los pagos a la institución universitaria se efectuarán directamente por FINKY en los tiempos y bajo las condiciones pactadas con cada institución.

Si, por cualquier motivo, se suspende el proceso de legalización del cupo, este podrá reactivarse a discreción de FINKY bajo las mismas condiciones inicialmente otorgadas, siempre que: (i) suscribas el pagaré correspondiente, (ii) realices el pago de la primera cuota pactada, y (iii) el cupo se encuentre vigente conforme a lo dispuesto en este documento.

Ten presente que el proceso de concesión y legalización del cupo de crédito no es inmediato. Por lo tanto, FINKY no asumirá responsabilidad alguna en caso de que el cupo no logre aprobarse o legalizarse antes del vencimiento del plazo fijado por la institución universitaria, ni responderá por sobrecostos, intereses o recargos que se generen por retrasos o pagos extemporáneos frente a la institución.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 23 de 40
		Versión 1.1

25. RENOVACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO

Podrás solicitar a FINKY la renovación de tu cupo de crédito de acuerdo con los periodos académicos, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- i. El estudiante conserve su calidad de matriculado en un programa académico ofrecido por una institución universitaria con la cual FINKY tenga convenio vigente.
- ii. Manifiestes tu interés y realices la solicitud de renovación a través de la plataforma de FINKY.
- iii. Verifiques y confirmes que toda la información suministrada a FINKY se encuentre actualizada.
- iv. Hayas cancelado en su totalidad el cupo de crédito vigente, incluyendo capital, intereses y cualquier otro concepto adeudado.
- v. Continúes cumpliendo con los requisitos establecidos para acceder al cupo de crédito.
- vi. Hayas cumplido cabalmente con todas tus obligaciones contractuales frente a FINKY.

En cualquier caso, FINKY se reserva el derecho de realizar un nuevo estudio de crédito y evaluar tu perfil de riesgo antes de aprobar la renovación.

El cumplimiento de los requisitos descritos no implica obligación para FINKY de renovar el cupo de crédito, dado que la aprobación de cada renovación queda sujeta al análisis y decisión exclusiva de FINKY.

26. DEVOLUCIONES, ANULACIONES Y CONGELACIÓN DEL CUPO DE CRÉDITO

26.1. Retiro programa académico

En caso de que el ESTUDIANTE decida retirarse del programa académico y solicite la devolución o anulación del PRODUCTO, la petición deberá presentarse directamente ante la INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Será esta quien determine la procedencia de la solicitud conforme a lo dispuesto en su REGLAMENTO ESTUDIANTEL.

26.2. Cancelaciones o aplazamientos

En situaciones de cancelación o aplazamiento del semestre académico, el ESTUDIANTE deberá acogerse al procedimiento establecido por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, la cual será la responsable de definir si procede o no la devolución total o parcial de los valores abonados por FINKY. Es importante señalar que la cancelación o aplazamiento del semestre académico no exime al ESTUDIANTE de las obligaciones adquiridas frente a FINKY.

26.3. Devoluciones

Toda transacción de pago procesada por FINKY S.A.S. a favor de terceros no podrá ser objeto de reversión ni reclamo ante FINKY. Esto incluye, de manera especial, situaciones

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 24 de 40
		Versión 1.1

relacionadas con calidad, cantidad, cumplimiento de condiciones del servicio adquirido o cualquier incumplimiento de disposiciones contractuales, legales o reglamentarias, que corresponden exclusivamente a la relación entre el BENEFICIARIO y la INSTITUCIÓN EDUCATIVA o el tercero.

Los cobros por servicios a cargo de FINKY no serán reembolsables bajo ninguna circunstancia una vez se haya formalizado la matrícula y efectuado el pago de la primera cuota. No obstante, el cupo de crédito podrá congelarse hasta por tres (3) periodos académicos consecutivos, siempre que medien circunstancias de fuerza mayor debidamente comprobadas y que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA autorice el congelamiento del periodo académico. En este caso, aunque el cobro por servicios no será reembolsable, el ESTUDIANTE podrá reactivar el cupo de crédito dentro del plazo señalado sin incurrir en un nuevo cobro por servicios.

de que exista incumplimiento de tu parte en las obligaciones que contraes con FINKY, FINKY podrá cancelar el cupo de crédito concedido, sin perjuicio de aplicar las demás consecuencias del incumplimiento indicadas en la Ley.

27. ESTADO DE CUENTA

FINKY pondrá a tu disposición los estados de cuenta de tu cupo de crédito a través de su portal web. Para consultarlos, deberás ingresar a la página www.finky.la, seleccionar la opción “Iniciar sesión”, acceder a “Mi portal” y luego dirigirte a la sección “Mis pagos”, donde encontrarás el detalle de la información. La consulta de los estados de cuenta no generará ningún costo adicional a los previstos en el presente documento.

Este servicio tiene como finalidad facilitar tu acceso a la información relacionada con tu cupo de crédito. Sin embargo, FINKY se reserva el derecho de modificar las funcionalidades de la plataforma o de habilitar nuevos mecanismos de acceso, e incluso de eliminar esta opción, sin que ello implique un costo adicional para ti.

28. MORA

En caso de retraso en el pago de las cuotas, deberás asumir los intereses de mora correspondientes, calculados sobre los días adicionales transcurridos hasta el pago efectivo, aplicando la tasa moratoria máxima permitida en Colombia.

La mora en el cumplimiento de tus obligaciones faculta a FINKY para:

- Cancelar tu cupo de crédito.
- Declarar el vencimiento anticipado de la obligación, en virtud de la cláusula aceleratoria.
- Efectuar débitos automáticos en tus cuentas bancarias.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 25 de 40
		Versión 1.1

- d. Iniciar procesos de cobranza, con los recargos adicionales establecidos en este documento.
- e. Reportar tu incumplimiento a las centrales de riesgo e informar a la institución universitaria, lo que podría afectar tu vinculación, matrícula, grado o la continuidad de tus estudios.
- f. Ejercer cualquier otra acción o sanción prevista en este documento, en los demás documentos legales de FINKY o en la normatividad vigente.

El hecho de que FINKY no ejerza de inmediato alguno de los derechos señalados, o tolere temporalmente tu mora, no se interpretará como una renuncia a dichos derechos. FINKY mantiene la facultad de aplicarlos en cualquier momento, incluyendo la imposición de sanciones contractuales correspondientes.

29. VERACIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Te obligas a proporcionar, durante el proceso de solicitud, concesión del cupo de crédito y en toda la relación contractual con FINKY, información veraz, completa, exacta y suficiente. En caso de suministrar datos de terceros, declaras y garantizas que cuentas con la debida autorización del titular para su divulgación, entrega y tratamiento por parte de FINKY, conforme a su Política de Privacidad y Habeas Data. Igualmente, te comprometes a no ocultar tu verdadera identidad ni actuar en representación de terceros sin contar con la autorización correspondiente.

Te comprometes a mantener actualizada tu información de contacto y cualquier dato relacionado con las garantías otorgadas a favor de FINKY. En todo caso, deberás actualizar o ratificar la vigencia de tu información al menos una vez al año.

FINKY podrá, en cualquier momento, verificar tu identidad y validar la información que hayas proporcionado. Si se detectan inexactitudes, falsedades o inconsistencias, FINKY te notificará para que realices las aclaraciones correspondientes. Si las explicaciones no resultan satisfactorias, FINKY estará facultado para declarar el incumplimiento de tus obligaciones, aplicar la cláusula aceleratoria, exigir la cláusula penal y, de ser pertinente, informar a las autoridades competentes para que adelanten las investigaciones correspondientes.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 26 de 40
		Versión 1.1

30. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

FINKY podrá dar por terminado el contrato vigente contigo en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Cuando suministres información o declaraciones falsas, incompletas o engañosas.
- Por incumplimiento en el pago de cualquier obligación monetaria, con un retraso mínimo de treinta (30) días calendario.
- Por el incumplimiento de cualquiera de tus obligaciones establecidas en este contrato o en documentos relacionados.
- Si se determina que el contrato fue celebrado en el marco de actividades relacionadas con el lavado de activos, financiación del terrorismo o cualquier otra actividad ilícita.

En caso de terminación del contrato por parte de FINKY, aplicarán las siguientes reglas:

- La terminación no te exime del cumplimiento de tus obligaciones frente a FINKY, en especial el pago total del cupo de crédito y sus conceptos asociados.
- FINKY podrá continuar realizando débitos automáticos de acuerdo con lo previsto en este documento.
- FINKY conservará la facultad de ejercer todas las prerrogativas y sanciones estipuladas en este contrato y en la normatividad aplicable.

La terminación del contrato no afectará la vigencia de las garantías constituidas a favor de FINKY, ni liberará de sus obligaciones a los deudores solidarios.

31. DERECHO DE RETRACTO

Podrás ejercer tu derecho de retracto conforme al artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, o las normas que lo modifiquen o sustituyan, siempre que la naturaleza del producto o servicio lo permita. En relación con el cupo de crédito ofrecido por FINKY, el derecho de retracto aplicará bajo las siguientes condiciones:

- Podrás desistir del cupo de crédito únicamente antes de que se realice la legalización del mismo ante la institución universitaria y antes de que FINKY efectúe el desembolso de recursos.
- La solicitud deberá presentarse por escrito al correo electrónico hablemos@finky.la
- En caso de haber suscrito contratos adicionales con terceros (por ejemplo, pólizas de seguro o contratos de fianza), deberás gestionar directamente con dichos terceros la terminación o el retracto correspondiente.
- El ejercicio del derecho de retracto no garantiza que futuras solicitudes de cupo de crédito sean aprobadas por FINKY.
- Si la solicitud es aceptada, deberás asumir los costos administrativos, tecnológicos, impuestos y demás gastos que se hubieran generado con ocasión del estudio y trámite de tu solicitud.

32. ACLARACIÓN RESPONSABILIDAD DE FINKY

Con el fin de que comprendas los servicios que ofrecemos, la naturaleza de nuestra responsabilidad y el marco legal aplicable a nuestros productos, ten en cuenta las siguientes disposiciones:

32.1. Alcance de las actividades de Finky

FINKY es una entidad especializada en la concesión de cupos de crédito para estudios académicos, con el propósito de facilitar que más colombianos accedan a oportunidades educativas y cumplan sus metas. Sin embargo, FINKY no realiza actividades de intermediación financiera, razón por la cual no está sometida a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia.

32.2. Alcance de la responsabilidad de FINKY

FINKY solo asumirá responsabilidad frente a ti o frente a terceros en casos en los que se demuestre culpa grave o dolo de su parte. La responsabilidad de FINKY se limitará estrictamente a:

- Las obligaciones expresamente señaladas en este contrato.
- Aquellas que, por su naturaleza, sean inherentes a la relación contractual conforme a la ley.

En caso de que FINKY sea declarada responsable, el monto máximo a pagar será igual al valor del cupo de crédito concedido y vigente en el momento en que se haya producido la acción u omisión que originó dicha responsabilidad.

En ningún escenario FINKY pagará una suma superior a la mencionada, salvo que así lo exija la ley vigente. Si el valor debe distribuirse entre varias personas, se hará a prorrata.

Una vez FINKY haya efectuado el pago del monto correspondiente, se entenderá que este cubre de manera total y definitiva cualquier perjuicio o daño ocasionado, sin que procedan reclamaciones, procesos judiciales adicionales ni exigencias de cumplimiento de obligaciones adicionales de dar, hacer o no hacer frente a FINKY.

32.3. Responsabilidad en relación con Instituciones Universitarias

FINKY te otorga el cupo de crédito para facilitar tu acceso a la institución universitaria de tu elección. Sin embargo, cada institución cuenta con sus propios procedimientos de admisión, selección y matrícula. La aprobación del cupo de crédito por parte de FINKY no te exime de cumplir con los requisitos y obligaciones que imponga la institución universitaria correspondiente. En caso de que FINKY finalice el convenio con la institución universitaria en la cual te encuentras matriculado, no procederá la renovación de tu cupo de crédito.

FINKY actúa exclusivamente como facilitador para que accedas a estudios superiores y alcances tus metas académicas y profesionales. En ningún caso FINKY asume el rol de

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 28 de 40
		Versión 1.1

vocero, mandatario, representante o integrante de las instituciones universitarias. Por lo tanto, FINKY no será responsable de las actuaciones, decisiones u omisiones de las instituciones universitarias, incluidas, pero no limitadas a: Revocatoria de matrícula, eliminación de programas académicos, pérdida de acreditación ante las autoridades competentes, cualquier otra decisión o actuación atribuible a la institución universitaria.

32.4. Exclusiones de responsabilidad

FINKY no tendrá responsabilidad alguna frente a ti ni frente a terceros en los siguientes casos, en la medida en que lo permita la Ley:

- a. Aunque FINKY pueda suministrar documentos de educación financiera, pautas de seguridad, ciberseguridad o recomendaciones de cualquier otra índole, esta información tiene un carácter exclusivamente informativo y en ningún caso implica que FINKY asuma funciones de asesoría o consultoría especializada.
- b. FINKY no asume responsabilidad alguna por la veracidad, calidad, exactitud, suficiencia o integridad de la información proporcionada por ti o por terceros, ni por errores derivados de procesos de validación de identidad, uso inadecuado de firmas electrónicas o credenciales de acceso.
- c. Se entiende que, al momento de solicitar un cupo de crédito, cuentas con información suficiente para tomar tu decisión. Por lo tanto, FINKY no será responsable por errores u omisiones derivados de tu elección, ni por las consecuencias que resulten de adquirir el producto.
- d. FINKY no será responsable por las obligaciones, incumplimientos o disputas que surjan en el marco de tus relaciones contractuales con terceros vinculados al cupo de crédito. Esto incluye, sin limitarse a:
 - La institución universitaria.
 - La entidad aseguradora.
 - La entidad que otorgue o administre la fianza.
 - La entidad encargada de la validación de identidad y la gestión de firmas electrónicas.
 - Cualquier otro tercero relacionado con la prestación de los servicios asociados al cupo de crédito.

33. CLÁUSULA PENAL

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en este documento o en los demás documentos legales de FINKY, dicho incumplimiento dará lugar a la terminación de la relación contractual y a la aplicación de la presente cláusula penal.

Te obligas a pagar a FINKY, a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del cupo de crédito vigente o, en su defecto, del último cupo de crédito que hayas adquirido con FINKY. Para el cálculo de este porcentaje se tendrán en cuenta todos los conceptos a tu cargo derivados del cupo de crédito, incluyendo capital, intereses, costos administrativos, costos tecnológicos y cualquier otro cobro aplicable.

El pago de la cláusula penal no te exime de la obligación de cubrir todos los perjuicios adicionales, los intereses moratorios y cualquier otra suma que corresponda a favor de FINKY como consecuencia del incumplimiento.

FINKY te notificará, a través de los canales de contacto registrados, la aplicación de esta cláusula penal. Para el cobro de la misma, podrá hacer uso de las garantías que hayas constituido a su favor.

34. INDEMNIDAD

Con la firma de este documento, eximes de toda responsabilidad y mantendrás indemne a FINKY, así como a sus representantes, trabajadores, contratistas y aliados, frente a cualquier costo, gasto, condena, proceso, demanda, reclamación, litigio o acción legal de cualquier naturaleza, presentada por terceros y que se derive, directa o indirectamente, de los siguientes hechos:

- a. Asesorías externas brindadas por FINKY, sus representantes, trabajadores, contratistas o aliados.
- b. Falta de veracidad, calidad, completitud, suficiencia y/o exactitud de la información que proporciones, así como casos de suplantación de identidad.
- c. Decisiones que tomes respecto de los servicios prestados por FINKY.
- d. Situaciones derivadas de tus relaciones con terceros vinculados al contrato con FINKY, como instituciones universitarias, aseguradoras, fiadores o proveedores tecnológicos.
- e. Perjuicios o daños ocasionados a terceros como consecuencia de tu incumplimiento contractual.

En tales casos, FINKY podrá exigirte asumir la responsabilidad correspondiente y vincularte al proceso legal, mientras FINKY se encarga de la defensa. Al mantener indemne a FINKY y a los demás actores mencionados, asumes directamente cualquier obligación que surja, incluyendo penalidades, tributos, gastos procesales, costos razonables de defensa, pagos a terceros y la ejecución de obligaciones de dar, hacer o no hacer.

35. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con la firma de este documento aceptas como válidos y legítimos los medios electrónicos de comunicación que FINKY pone a tu disposición. Te comprometes, además, a monitorear de manera regular dichos canales, en especial el portal web de FINKY. Los medios oficiales de comunicación incluyen:

- Los números telefónicos y correos electrónicos de atención al cliente.
- El portal web de FINKY para el seguimiento de tu estado de cuenta, que incluye opciones de Chat y Buzón de contacto.
- La plataforma de FINKY, que constituye un canal de comunicación válido y que deberás revisar periódicamente.
- Cualquier otro medio de comunicación que FINKY habilite para tal fin.

Con tu aceptación, autorizas a FINKY a remitirte comunicaciones y notificaciones a través de estos medios, incluyendo estados de cuenta, gestiones de cobranza, avisos sobre ajustes en la plataforma, comunicaciones publicitarias, modificaciones contractuales, documentos legales y cualquier otra información que FINKY considere relevante. Durante toda la vigencia del contrato, FINKY pondrá a tu disposición los aspectos más importantes relacionados con tu cupo de crédito, como fechas clave, monto adeudado, estado de transacciones y modificaciones contractuales.

Te invitamos a utilizar únicamente los canales oficiales de FINKY. Las comunicaciones enviadas por medios no autorizados no serán oponibles a FINKY en ningún caso. Ten en cuenta que FINKY podrá modificar, eliminar, suspender o adicionar sus canales oficiales de contacto en cualquier momento.

Cuando FINKY deba comunicarse contigo con fines judiciales o extrajudiciales, autorizas que dicha comunicación se realice a través de cualquiera de los canales de contacto que hayas suministrado, incluyendo tu correo electrónico, dirección de residencia, dirección laboral o profesional, y número de celular. En este último caso, aceptas que FINKY utilice las siguientes aplicaciones o servicios asociados a tu línea telefónica:

- SMS y mensajes instantáneos.
- WhatsApp, Telegram, Signal u otras aplicaciones de mensajería.
- Redes sociales, cuando estas estén directa o indirectamente vinculadas a tu número de celular o correo electrónico.

Toda comunicación o notificación enviada por FINKY a los canales de contacto registrados por ti en el momento de la solicitud o durante la relación contractual se considerará válida y eficaz.

Cada año como mínimo deberás realizar un proceso de actualización o confirmación de tus datos con FINKY, con el fin de garantizar la correcta comunicación y entrega de documentos

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 31 de 40
		Versión 1.1

en el marco de la relación contractual. Si llegas a modificar cualquiera de tus datos de contacto, deberás informarlo a FINKY en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

36. CONVENIOS CON TERCEROS

Con el fin de brindarte una mejor experiencia y materializar beneficios o promociones, FINKY podrá celebrar convenios de manera independiente con terceros. Estos convenios podrán establecerse con instituciones universitarias, otras Fintech, empresas de cobranza, call centers, proveedores de soporte y tecnología, o con cualquier empresa pública o privada. Asimismo, FINKY podrá subcontratar a terceros para cumplir con una o varias de sus obligaciones.

En el marco de estos convenios, FINKY actuará como intermediario para facilitar tu vinculación y permitir que las operaciones se realicen de manera más ágil y eficiente. Aceptas que, al utilizar servicios de terceros a través de FINKY, quedas sujeto a las políticas, términos y condiciones que dichos terceros establezcan.

FINKY no será responsable por la disponibilidad, calidad o continuidad de los servicios prestados directamente por terceros, dado que su función se limita a facilitar la interacción entre tú y dichos proveedores.

Te comprometes a utilizar los convenios con terceros de manera adecuada y a cumplir con las condiciones establecidas por dichos aliados. Cualquier incumplimiento frente a terceros no generará responsabilidad para FINKY.

Reconoces y aceptas que en el presente documento o en la información publicada en la página web de FINKY pueden presentarse errores, inconsistencias o información parcial, tales como:

- enlaces rotos o no funcionales,
- tarifas manifiestamente inferiores a los precios normales del mercado,
- errores ortográficos,
- errores aritméticos,
- información no concordante.

Estos casos se enuncian únicamente a manera de ejemplo y no constituyen una lista exhaustiva.

En caso de identificar errores que puedan generar confusión sobre el objeto contratado o las condiciones del servicio, o cuando estas sean manifiestamente contrarias a la lógica o al sentido común (por ejemplo, tarifas irrisorias), deberás abstenerte de contratar el servicio y comunicarte con el personal de FINKY para verificar la información.

Una vez FINKY confirme y, de ser necesario, corrija la información publicada, podrás decidir si deseas continuar con la contratación del servicio.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 32 de 40
		Versión 1.1

37. ORIGEN LÍCITO DE RECURSO

Manifiestas bajo gravedad de juramento que los dineros entregados a FINKY para el pago del cupo de crédito y, en general, cualquier remuneración a favor de FINKY, se obtuvieron a través de fuentes lícitas. Así mismo, manifiestas que a la fecha de celebración de este contrato no te encuentras inmerso o investigado en actividades tales como lavado de activos, terrorismo, narcotráfico o secuestro.

38. GASTOS E IMPUESTOS

En caso de que la celebración del presente contrato genere algún gasto o impuesto de acuerdo con la normatividad vigente, pagarás dichos gastos de acuerdo con la liquidación presentada por FINKY.

39. INTERPRETACIÓN

El presente documento se interpretará en consonancia con su naturaleza, objeto y finalidad, y de manera armónica con los demás documentos legales de FINKY.

Con la firma de este documento, consientes y aceptas que FINKY ejerza todas las prerrogativas y derechos aquí establecidos, así como las acciones necesarias para garantizar la aplicación de las disposiciones contractuales. Este documento será de obligatorio cumplimiento para los deudores solidarios, quienes responderán de manera solidaria por cualquier perjuicio que se cause a FINKY.

40. CESIÓN

FINKY tendrá la facultad de ceder, transferir, delegar o disponer, de manera total o parcial, de los derechos y obligaciones derivados de este contrato, de los documentos legales asociados y, en general, de la relación contractual, incluyendo su posición contractual, a favor de un tercero. Con la firma de este documento otorgas tu autorización expresa e irrevocable para que FINKY pueda llevar a cabo cualquiera de estas actuaciones.

En consecuencia, FINKY podrá ceder libremente los derechos y prerrogativas derivados de tu incumplimiento, incluyendo la facultad de exigir el cumplimiento de las obligaciones a cualquier persona natural o jurídica, tales como casas de cobranza o firmas de abogados. En los casos en que la ley lo exija de manera expresa, FINKY te informará de la cesión a través de los canales de contacto que hayas suministrado. Una vez realizada la notificación, la cesión será plenamente oponible y exigible frente a ti.

Por la naturaleza de la obligación, tú no podrás ceder, transferir, delegar ni disponer, total o parcialmente, de los derechos u obligaciones derivados de este contrato, de los documentos legales de FINKY o de la relación contractual, salvo autorización expresa y previa de FINKY.

41. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Todos los datos personales que nos proporciones serán tratados conforme a la Política de Privacidad y Habeas Data de FINKY, la cual declaras conocer y aceptar con la firma de este documento.

Con tu firma otorgas a FINKY una autorización expresa, previa, libre y voluntaria para el tratamiento de tus datos personales bajo los términos establecidos en nuestra Política de Privacidad y Habeas Data. En particular, autorizas a FINKY para:

- a. Consultar, verificar y reportar tu información personal, profesional, laboral, académica, financiera, económica y de seguridad social.
- b. Acceder a bases de datos públicas o privadas para consultar, verificar y reportar tu información. Esto incluye listas restrictivas, sanciones de autoridades competentes, procesos judiciales, verificaciones de compliance, bases tributarias (DIAN), PILA y sistemas de seguridad social, oficinas de registro, información de tránsito, centrales de riesgo y sistemas de garantías mobiliarias, entre otros.
- c. Reportar tu comportamiento crediticio, comercial y financiero a centrales de riesgo como CIFIN, DATACRÉDITO o TRANSUNION, incluyendo tanto tu comportamiento positivo como los incumplimientos contractuales o estados de mora.
- d. Compartir tu información con terceros aliados que intervengan en la relación contractual, como instituciones universitarias, aseguradoras, fiadores, pasarelas o proveedores de servicios tecnológicos, con el fin de gestionar tu cupo de crédito o servicios asociados (p. ej., emisión de póliza de vida, contrato de fianza, firma electrónica, uso de la plataforma). Podrás solicitar a FINKY información sobre dichos terceros en cualquier momento.
- e. Autorizar la cesión o transferencia de tus datos en casos de cesión contractual o subcontratación, de manera que los cesionarios o subcontratistas traten tus datos bajo las mismas condiciones aquí aceptadas.
- f. Realizar la evaluación y seguimiento de tu perfil de riesgo tanto en el momento de la solicitud como durante la vigencia de la relación contractual.
- g. Comunicarse contigo para cualquier asunto relacionado con la ejecución del contrato o el trámite de tu solicitud, incluyendo información sobre el estado de la misma, la legalización del cupo, gestiones de cobranza, avisos de incumplimiento o reportes a centrales de riesgo.
- h. Comunicarse contigo con fines comerciales o promocionales, para informarte sobre el portafolio de FINKY, así como de promociones, descuentos o beneficios propios o de aliados (instituciones educativas, aseguradoras, proveedores tecnológicos, etc.).
- i. Solicitar medidas cautelares o hacer efectivas las garantías otorgadas.
- j. Tratar tus datos sensibles (como documento de identidad y datos biométricos) con fines de validación de identidad, ejecución contractual, emisión de firma electrónica y conservación de registros de validación.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 34 de 40
		Versión 1.1

- k. Compartir tus datos con entidades bancarias o financieras para realizar débitos automáticos o ejecutar garantías.
- l. Tratar los datos personales de referencias familiares, personales y laborales, así como de terceros que hayas anexado a tu solicitud. Declara que cuentas con el consentimiento previo, expreso e informado de dichas personas y que les has explicado suficientemente la Política de Privacidad y Habeas Data de FINKY. En cualquier momento, FINKY podrá solicitar prueba de este consentimiento. Te comprometes a mantener indemne a FINKY frente a cualquier reclamo judicial o extrajudicial derivado del tratamiento de datos de terceros que hayas suministrado.

FINKY podrá contratar con terceros la prestación de servicios relacionados con el procesamiento, transmisión y almacenamiento de información y órdenes, lo que podrá implicar la transferencia o transmisión internacional de datos personales.

Con la firma o aceptación de este documento, declaras y aceptas expresamente que:

- i. FINKY ha sido claro y transparente respecto de su Política de Privacidad y Habeas Data.
- ii. Comprendes la forma en que serán tratados tus datos personales.
- iii. Aceptas de manera libre, expresa y voluntaria que FINKY realice dicho tratamiento.
- iv. Has sido suficientemente informado acerca de tus derechos como titular de datos personales, así como de los canales de contacto dispuestos por FINKY para ejercerlos.
- v. Conoces y entiendes las finalidades para las cuales serán tratados tus datos personales, reconoces que son legítimas y manifiestas tu conformidad con ellas.
- vi. Entregas tus datos personales a FINKY de manera voluntaria y reconoces que la revocatoria de tu consentimiento podrá afectar o incluso impedir que FINKY continúe prestándote los servicios. No obstante, aceptas que FINKY podrá continuar tratando tus datos personales en las finalidades necesarias hasta la terminación de la relación contractual, o mientras resulte indispensable para cumplir obligaciones legales o contractuales.
- vii. Autorizas a FINKY a utilizar la información que nos proporciones en cualquier momento, antes o durante la relación contractual, para evaluar tu comportamiento crediticio, decidir sobre tus solicitudes de crédito y definir las condiciones del cupo de crédito.

El contenido de esta cláusula se interpretará y aplicará de manera concurrente y armónica con lo dispuesto en la Política de Privacidad y Habeas Data de FINKY, incluyendo lo referente a los datos recolectados, tratados y las finalidades del tratamiento.

42. SEGURO DE VIDA

Como parte de los beneficios asociados a la adquisición de nuestros servicios a través de la plataforma FINKY, cuentas con un seguro de vida que respalda la obligación adquirida con nosotros. Este seguro es proporcionado y administrado por nuestro aliado METLIFE, compañía identificada con el NIT 800.002.398.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 35 de 40
		Versión 1.1

Las condiciones, coberturas, exclusiones y garantías del seguro se encuentran disponibles en: https://www.finky.la/docs/CLAUSULADO_DEUDORES_VIDA_GRUPO.pdf.

FINKY te informará oportunamente el valor de la prima de este seguro. Con la firma de este documento declaras haber leído y comprendido el clausulado, así como las condiciones que regulan la póliza.

Cualquier solicitud relacionada con el seguro de vida (incluyendo el ejercicio del derecho de retracto, aclaraciones, peticiones, quejas, reclamos o reclamaciones por siniestro) deberá ser presentada directamente ante METLIFE, conforme a los términos y condiciones disponibles en: https://www.finky.la/docs/ANEXO_PRODUCTOS_METLIFE.pdf.

FINKY, de manera directa o a través de METLIFE, pondrá a tu disposición la prueba de existencia del contrato de seguro, junto con la información del valor de la prima correspondiente. Tienes la opción de contratar un seguro de vida con otra aseguradora de tu preferencia, siempre y cuando el contrato cumpla con los amparos y condiciones mínimas exigidos por FINKY.

43. VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Para brindarte servicios 100% en línea, garantizar la seguridad del ciclo de vida del cupo de crédito y confirmar tu identidad, deberás realizar un proceso de validación basado en la información de tu documento de identidad y tus datos biométricos, los cuales entregas de manera voluntaria.

Este proceso será realizado por un tercero contratado por FINKY, por lo que deberás cumplir con los términos y condiciones establecidos por dicho proveedor del servicio. Para que tu solicitud de cupo de crédito sea tramitada correctamente, deberás seguir todas las instrucciones del proceso de validación y abstenerse de realizar cualquier conducta que pueda engañar, alterar o inducir en error al sistema.

Durante la validación de identidad y, en todo caso, antes de la firma del contrato con FINKY, deberás informar de manera clara tu edad. En caso de ser menor de edad, necesitarás autorización expresa de tus padres, tutores o representantes legales para acceder a los servicios de FINKY.

Puedes consultar más información sobre el proceso de solicitud, validación de identidad y tratamiento de datos personales en los Términos y Condiciones de la plataforma y en la Política de Privacidad y Habeas Data de FINKY.

44. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

FINKY podrá modificar en cualquier momento el presente reglamento, publicando los cambios en el sitio web oficial de la plataforma. Dichas modificaciones entrarán en vigor a los diez (10) días de su publicación.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 36 de 40
		Versión 1.1

Si no estás de acuerdo con las modificaciones, deberás comunicárnoslo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación. De no hacerlo, se entenderá que aceptas los nuevos términos.

Es tu responsabilidad revisar periódicamente la página web de FINKY para mantenerte informado sobre las actualizaciones. Sin perjuicio de lo anterior, FINKY te notificará los cambios también a través de tus canales de contacto registrados. Cada vez que accedas a la plataforma o al portal web se considerará que aceptas los términos actualizados.

FINKY no modificará de manera unilateral los elementos esenciales del contrato suscrito contigo ni las condiciones del cupo de crédito, salvo que exista mutuo acuerdo.

La falta de aceptación de las modificaciones podrá restringir tu acceso a determinados productos y servicios de FINKY. La información completa y actualizada sobre los productos y servicios de FINKY se encuentra disponible en nuestros documentos legales y en la página web oficial de FINKY.

En caso de presentarse cambios en este documento, se aplicarán los términos vigentes a la fecha de otorgamiento del cupo de crédito, garantizando la estabilidad de las condiciones acordadas en ese momento. No obstante, si aceptas las nuevas condiciones propuestas por FINKY, estas serán aplicables. Lo anterior no afecta las condiciones iniciales del cupo de crédito en aspectos como tarifas, costos de servicios e intereses, los cuales se mantendrán según lo pactado.

Para la renovación del cupo de crédito, regirán los términos vigentes al momento en que presentes tu solicitud de renovación. Podrás consultar y descargar en cualquier momento la versión más reciente y vigente de los documentos legales en nuestro sitio web: www.finky.la.

El presente documento se interpretará y aplicará conforme a la normativa colombiana. Para todos los efectos legales, se entenderá que el contrato se celebra y cumple en la ciudad de Bogotá D.C., siendo la fecha de firma del documento la fecha oficial de celebración del contrato.

45. VALIDEZ DE LAS DISPOSICIONES

Si alguna de las cláusulas de este documento llegara a ser declarada ilegal, nula, inexistente o ineficaz conforme a la legislación vigente o futura, dicha disposición se considerará excluida del contrato. No obstante, siempre que sea posible sin afectar el propósito del acuerdo, el contrato continuará ejecutándose como si esa disposición nunca hubiese existido. Las demás estipulaciones conservarán plena validez y eficacia, sin verse afectadas por la cláusula inválida.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 37 de 40
		Versión 1.1

46. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En caso de que surja una inconformidad o diferencia entre las partes, se procurará resolverla inicialmente mediante arreglo directo y de forma amistosa. Si transcurridos treinta (30) días hábiles desde la presentación de tu comunicación no se alcanza una solución, podrás acudir a la jurisdicción ordinaria para resolver la controversia.

La etapa de arreglo directo no impide que FINKY, en cualquier momento del contrato, ejerza cualquiera de las potestades o facultades señaladas en el presente documento.

47. ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO Y USO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Manifiestas de manera libre, expresa, voluntaria e informada que aceptas este documento en su totalidad, después de haberlo leído y comprendido plenamente, junto con sus alcances y efectos. Igualmente, aceptas que el mismo pueda suscribirse mediante firma electrónica.

Declaras, de manera libre y espontánea, que:

- Eres una persona natural.
- La edad indicada en el proceso de registro corresponde a tu edad real.
- Los datos suministrados a FINKY son verídicos y fidedignos.
- Tienes plena capacidad para celebrar y ejecutar contratos con FINKY.

La firma electrónica será el mecanismo válido para suscribir todos los documentos legales de FINKY, incluyendo este documento y el pagaré. La firma electrónica tiene plena validez jurídica conforme al Decreto 2364 de 2012 y la Ley 527 de 1999, con los mismos efectos que la firma manuscrita. Una vez aceptes este documento mediante el mecanismo dispuesto por FINKY, se entenderá formalmente suscrito con plena eficacia legal.

La firma electrónica implementada por FINKY permite verificar tu identidad, garantizando la autenticidad e integridad de los documentos, de conformidad con la normativa aplicable. Reconoces que:

- La firma electrónica es idónea para tu identificación en la página web, plataforma y demás canales de FINKY.
- FINKY podrá modificar los mecanismos de validación o autenticación de identidad sin que ello afecte la validez de los documentos suscritos.

Autorizas a FINKY a modificar, actualizar o eliminar mecanismos de validación y autenticación, así como a registrar y almacenar tu firma electrónica. Reconoces que los mecanismos de firma electrónica son personales, intransferibles e indelegables, comprometiéndote a utilizarlos exclusivamente tú y a seguir las medidas de seguridad y confidencialidad aplicables.

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 38 de 40
		Versión 1.1

Todo documento, contrato, acuerdo o transacción suscrito con tu firma electrónica será reconocido como válido y vinculante para ti. En este sentido, manifiestas y declaras que:

- a. Conoces y aceptas la suscripción de documentos mediante firma electrónica.
- b. FINKY te ha puesto a disposición, de manera previa a su aceptación, el presente documento y los demás documentos legales aplicables.
- c. Has tenido la oportunidad de leer, verificar y formular las inquietudes correspondientes sobre el documento.
- d. Comprendes plenamente el contenido del documento y aceptas las explicaciones, indicaciones y aclaraciones brindadas por FINKY.
- e. Aceptas el método de firma electrónica dispuesto por FINKY, declarando que es confiable y seguro.
- f. Reconoces que el método de validación de identidad utilizado por FINKY es seguro.
- g. Aceptas los términos y condiciones aplicables al servicio de firma electrónica.
- h. Te comprometes a seguir estrictamente los pasos e instrucciones establecidos para la generación y uso de tu firma electrónica.
- i. Aceptas que FINKY te provea los mecanismos necesarios para el uso de tu firma electrónica y te comprometes a utilizarla de manera personal y exclusiva.
- j. Reconoces que la firma electrónica proporcionada por FINKY es válida únicamente en el marco de la relación contractual con FINKY y no podrá ser utilizada para otros fines.
- k. Reconoces que mediante este documento se celebra un acuerdo de firma electrónica en los términos del Decreto 2364 de 2012, declarando que los métodos proporcionados por FINKY son confiables, seguros y, por tanto, válidos conforme a la normativa colombiana, renunciando expresamente a desconocer tu firma o los documentos que suscribas por este medio.
- l. Aceptas que el servicio de firma electrónica, incluyendo la validación de identidad, puede generar un costo, el cual asumirás oportunamente según lo informe FINKY.
- m. Autorizas a FINKY para delegar en un tercero la prestación del servicio de firma electrónica.
- n. Aceptas que FINKY conserve y custodie los registros asociados a la firma electrónica, incluyendo su emisión, uso, incidentes de seguridad, revocación y demás aspectos relevantes.

FINKY podrá habilitar, en cualquier momento, canales de contacto físicos. En tal caso, deberás suscribir los documentos mediante tu firma manuscrita y conforme a las instrucciones que FINKY determine.

Finalmente, declaras y aceptas que el presente documento se entenderá leído, comprendido y aceptado cuando manifiestes tu consentimiento pulsando el botón “Aceptar”, marcando la casilla de verificación respectiva o utilizando cualquier otro mecanismo de aceptación electrónica o modalidad “clicwrap” dispuesta por FINKY. Dichas acciones

	REGLAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINKY S.A.S.	Página 39 de 40
		Versión 1.1

realizadas en la página web o en la plataforma de FINKY tendrán los mismos efectos jurídicos que la firma del presente documento.

48. DERECHOS COMO CONSUMIDOR

En el marco de la relación contractual con FINKY, se aplicarán, en lo pertinente, las disposiciones de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor), que garantizan la protección de tus derechos como consumidor.

Si llegas a tener alguna inconformidad con los servicios de FINKY, te invitamos a resolverla a través de los mecanismos de reclamación directa y arreglo amistoso. Para ello, deberás comunicar tu inconformidad a través de los canales oficiales de contacto disponibles en la página web de FINKY.

En caso de que la reclamación directa no resulte satisfactoria, podrás ejercer la defensa de tus derechos mediante:

- a. Acciones populares y de grupo.
- b. Acciones de responsabilidad por daños ocasionados por producto defectuoso.
- c. Acción de protección al consumidor.
- d. Cualquier otra acción contemplada en la Ley 1480 de 2011 o en la normatividad colombiana vigente.

De igual manera, tendrás la facultad de interponer denuncias o demandas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, autoridad encargada de velar por la protección de los derechos de los consumidores en Colombia.

49. ACUERDO INTEGRAL

El presente documento deberá interpretarse y aplicarse de manera armónica con los demás documentos legales de FINKY. Con tu firma declaras que conoces, entiendes y aceptas dichos documentos.

Para todos los efectos, se consideran documentos legales de FINKY los siguientes:

- Política de Privacidad y Habeas Data.
- Términos y Condiciones de la Plataforma.
- Reglamento de Productos y Servicios (el presente documento).
- Condiciones del Cupo de Crédito.

Este documento también se interpretará en conjunto con los formularios y documentos que aportes al momento de la solicitud del cupo de crédito o en cualquier etapa de la relación contractual, incluyendo, entre otros, el pagaré en blanco y cualquier otro título valor.

Ten en cuenta que los documentos legales de FINKY podrán contener anexos, los cuales hacen parte integral de los mismos.

En el marco de sus procesos de mejoramiento continuo, FINKY podrá generar nuevos documentos vinculantes, tales como políticas especiales de tratamiento de datos o códigos de ética. En tales casos, FINKY te comunicará sobre la existencia de dichos documentos, los cuales se incorporarán automáticamente al presente acuerdo, conforme a las reglas establecidas para la modificación de este reglamento.

Con el fin de facilitar tu comprensión, FINKY podrá publicar en su página web o en una ventana emergente un resumen con los aspectos más relevantes del presente documento. Sin embargo, reconoces y aceptas que la elaboración de dicho resumen es potestativa de FINKY, no sustituye la obligación que tienes de conocer, estudiar y comprender el presente reglamento en su totalidad, y tendrá únicamente carácter informativo.

Con la firma de este documento declaras, de manera libre, espontánea y voluntaria, que aceptas íntegramente su contenido, así como el de los demás documentos señalados en la presente cláusula.

50. VIGENCIA

El presente documento regirá desde el 16 de diciembre de 2024 y su vigencia se extenderá de manera indefinida, siendo aplicable entre las partes mientras dure la relación contractual.

51. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción	Elaboró	Aprobó
1.0	24/12/2024	Emisión del documento		Liliana Beltrán
1.1	09/09/2025	Ajustes de formato y redacción (sin cambios de fondo)	Laura Flórez	Liliana Beltrán